



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

1877-D-20
OD 55

Buenos Aires, 03 AGO 2020

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito a los científicos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y a los científicos de la Fundación Instituto Leloir (FIL), por el desarrollo del primer kit serológico nacional, que permite detectar y cuantificar anticuerpos contra el nuevo coronavirus.

Saludo a usted muy atentamente.

